

"2025. Bicentenario de la Vida Municipal del Estado de México"

**SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO  
COMISION ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCION  
DE BIENESTAR**

En el Municipio de Ixtapan de la Sal, Estado de México el día 10 de marzo de 2025, a las 12:35 hrs, reunidos en las oficinas de la Dirección de Bienestar, ubicada en Prolongación 16 de septiembre s/n, Colonia Ixtapita, Ixtapan de la Sal, con fundamento en lo dispuesto en el **Artículo 21 fracción IV de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios** y en lo dispuesto en los **artículos del 28, 29, 30 y 31 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Ixtapan de la Sal**, se reúnen con la finalidad de celebrar la Primera sesión ordinaria del Comité Interno del área de Bienestar del Municipio de Ixtapan de la Sal, los C.C. Marylu Velázquez Albarrán, Directora de Bienestar, Yacqueline Velázquez Mejía, Auxiliar Administrativo; Yuviana Eva Bautista Martínez, Auxiliar Administrativo, Héctor Ronces Juárez, Auxiliar Administrativo, para el cumplimiento de sus funciones.

**Orden Del Día**

- I. Lista y firma asistencia
- II. Declaración del Quorum Legal
- III. Bienvenida por parte del presidente del Comité Interno
- IV. Lectura y aprobación del Orden del día
- V. Modificación de la Integración del Comité Interno de Mejora Regulatoria.
- VI. Análisis, discusión y en su caso Aprobación de los documentos consistentes en el Manual de Organización, Manual de Procedimientos y Reglamento Interno de la Dirección de Transparencia, Protección de Datos Personales y Gobierno Democrático, lo anterior a efecto de ser remitidos a la última revisión de la comisión Municipal de Mejora Regulatoria y posteriormente a cabildo, para su análisis y en su caso aprobación, publicación y entrada en vigor.
- VII. Presentación y Aprobación del formato de Análisis, discusión y en su caso aprobación del Formato de Análisis de Impacto Regulatorio de Actualización Periódica del manual de Organización, Manual de Procedimientos y Reglamento Interno de la Dirección de Bienestar.
- VIII. Asuntos Generales
- IX. Firma del Acta
- X. Clausura de la Sesión

"2025. Bicentenario de la Vida Municipal del Estado de México"

**DESAHOGO DE LOS PUNTOS**

**I.- PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.** Registro de lista y firma de asistencia. En uso de la palabra, la presidenta del comité procede a tomar lista de asistencia.

**II.- SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.** Declaración de quorum legal. Una vez desahogado el punto anterior se determina la existencia de quorum legal para llevar a cabo la presente sesión.

**III.- TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.** Bienvenida por parte de la presidenta del comité. En uso de la palabra, la presidenta del Comité Interno da la bienvenida a los integrantes del Comité Interno.

**IV. CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.** Lectura y aprobación del orden del día. En desahogo de este punto y en uso de la palabra de la presidenta, somete a consideración de los Integrantes del Comité Interno la aprobación del Orden del día.

**ACUERDO:**

**PRIMERO.** - Se aprueba por Unanimidad de votos de los integrantes del Comité Interno, el presente orden.

**V.- QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. Modificación de la Integración del Comité Interno de Mejora Regulatoria.** Derivado de la reestructuración orgánica municipal una vez integrado a esta Dirección el Departamento Municipal de la Juventud, se modifican los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria, quedando de la siguiente manera:

<p><b>DIRECTOR O TITULAR DEL ÁREA</b></p> <p><b>LIC. EN D. MARYLU VELAZQUEZ ALBARRAN</b> <b>DIRECTORA DE BIENESTAR</b></p>	<p><b>ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DEL ÁREA</b></p> <p><b>C. YACQUELINE VELAZQUEZ MEJIA</b> <b>AUXILIAR ADMINISTRATIVO</b></p>
<p><b>INTEGRANTE DEL COMITÉ</b></p> <p><b>MARCO ANTONIO</b> <b>JEFE DEL DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD</b></p>	<p><b>INTEGRANTE DEL COMITÉ</b></p> <p><b>C. YUVIANA EVA BAUTISTA MARTINEZ</b> <b>AUXILIAR ADMINISTRATIVO</b></p>

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

"2025. Bicentenario de la Vida Municipal del Estado de México"

**ACUERDO:**

**SEGUNDO:** Se aprueba por Unanimidad de votos la modificación de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

**VI.- SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.** Análisis, discusión y en su caso Aprobación de los documentos consistentes en el Manual de Organización, Manual de Procedimientos y Reglamento Interno de la Dirección de Transparencia, Protección de Datos Personales y Gobierno Democrático, lo anterior a efecto de ser remitidos a la última revisión de la comisión Municipal de Mejora Regulatoria y posteriormente a cabildo, para su análisis y en su caso aprobación, publicación y entrada en vigor.

**ACUERDO:**

**TERCERO.** - Se aprueba por Unanimidad de votos de los integrantes del Comité Interno, los documentos consistentes en Manual de Organización, Manual de Procedimientos y Reglamento Interno de la Dirección de Transparencia, Protección de Datos Personales y Gobierno Democrático, y se instruye al enlace de Mejora Regulatoria para que sean remitidos a la Coordinación de Mejora Regulatoria.

**VII.- SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.** Presentación, Análisis, discusión y en su caso aprobación del Formato de Análisis de Impacto Regulatorio de Actualización Periódica del Manual de Organización, Manual de Procedimientos y Reglamento Interno de la Dirección de Bienestar.

**ACUERDO:**

**CUARTO:** Se aprueba por Unanimidad de votos de los integrantes del Comité Interno, el formato de Análisis de Impacto Regulatorio de actualización periódica del Manual de Organización, Manual de Procedimientos y Reglamento Interno de la Dirección de Bienestar.

**VIII.- OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. VIII. Asuntos Generales.**

no habiendo ningún punto para desahogar se procede a pasar al siguiente punto del orden del día

**"2025. Bicentenario de la Vida Municipal del Estado de México"**

### IX.FIRMA DEL ACTA.

<p><b>DIRECTOR O TITULAR DEL ÁREA</b></p>  <p>LIC. EN D. MARYLU VELAZQUEZ ALBARRAN DIERCTORA DE BIENESTAR</p>	<p><b>ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DEL ÁREA</b></p>  <p>C. YACQUELINE VELAZQUEZ MEJIA AUXILIAR ADMINISTRATIVO</p>
<p><b>INTEGRANTE DEL COMITÉ</b></p>  <p>TEC, EN ENF.MARCO ANTONIO GERONIMO SALGADO JEFE DEL DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD</p>	<p><b>INTEGRANTE DEL COMITÉ</b></p>  <p>C. YUVIANA EVA BAUTISTA MARTINEZ AUXILIAR ADMINISTRATIVO</p>

### X.CLAUSURA DE LA SESIÓN

Siendo las trece horas con diez minutos del día 10 de marzo del presente año se da por clausurada LA PRIMERA SESION ORDINARIA del Comité Interno de la Dirección de Bienestar.